



ESCALA SALARIAL CCT 401/05 (C.A.C.Y.R.) (C.A.E.C.S.A.C.P.A) – PERÍODO MES AGOSTO 2025

PARA: COMEDORES DE FÁBRICAS, EDUCACIONALES, SEGURIDAD, MÉDICO ASISTENCIAL, ASISTENCIA DE ANCIANOS, ASISTENCIA DE MENORES, ASISTENCIA DE CIEGOS, COLONIAS DE VACACIONES CON O SIN ALOJAMIENTO, ENTIDADES BANCARIAS, OFICINAS COMERCIALES, INSTITUTOS SIMILARES.-

BÁSICO + ACUERDO SALARIAL 2025/2026 PRIMER TRAMO.-

CATEGORÍA PROFESIONAL – COMEDORES PRIVADOS	BÁSICOS
CATEGORÍA 1	
Peón de Cocina - Peón General - Lavacopas - Jardinero - Cadete - Sereno. -	\$ 1.073.803.-
CATEGORÍA 2	
Sandwichero - Cafetero - Distribuidor/a - de refrigerios - Portero - Telefonista - Medio Oficial - Bodeguero - Despachante de Comidas al Mostrador - Comis Camarero. -	\$ 1.126.884.-
CATEGORÍA 3	
Camarero/a - Ayudante de Cocina - Mozo Mostrador - Mozo Vendedor - Lavandera - Mucama - Chofer - Guarda Vidas - Planchadora - Mozo Gerencia - Jefe Telefonista - Jefe Lavaderos. -	\$ 1.182.349.-
CATEGORÍA 4	
Mozo de Salón - Comis de Cocina - Empleado Administrativo - Encargado de Despensa - Conserje - Cajero Adicionista. -	\$ 1.248.727.-
CATEGORÍA 5	
Gobernata - Cocinero de Establecimiento Educativo - Recepcionista - Licenciado/a - Nutricionista nivel "A".-	\$ 1.308.171.-
CATEGORÍA 6	
Cocinero - Pastelero - Parrillero - Maître - Jefe de Recepción - Panadero - Analista Administrativo - Licenciado/a Nutricionista nivel "B". -	\$ 1.569.917.-
CATEGORÍA 7	
Jefe de Cocineros - Licenciado/a Nutricionista nivel "C". -	\$ 1.833.401.-
CATEGORÍA PROFESIONAL – COMEDORES PÚBLICOS	BÁSICOS
CATEGORÍA 1	
Peón de Cocina - Peón General - Lavacopas - Jardinero - Cadete - Sereno. -	\$ 1.056.127.-
CATEGORÍA 2	
Sandwichero - Cafetero - Distribuidor/a - de refrigerios - Portero - Telefonista - Medio Oficial - Bodeguero - Despachante de Comidas al Mostrador - Comis Camarero. -	\$ 1.110.237.-
CATEGORÍA 3	
Camarero/a - Ayudante de Cocina - Mozo Mostrador - Mozo Vendedor - Lavandera - Mucama - Chofer - Guarda Vidas - Planchadora - Mozo Gerencia - Jefe Telefonista - Jefe Lavaderos. -	\$ 1.164.988.-
CATEGORÍA 4	
Mozo de Salón - Comis de Cocina - Empleado Administrativo - Encargado de Despensa - Conserje - Cajero Adicionista. -	\$ 1.224.911.-
CATEGORÍA 5	
Gobernata - Cocinero de Establecimiento Educativo - Recepcionista - Licenciado/a - Nutricionista nivel "A".-	\$ 1.308.171.-
CATEGORÍA 6	
Cocinero - Pastelero - Parrillero - Maître - Jefe de Recepción - Panadero - Analista Administrativo - Licenciado/a Nutricionista nivel "B". -	\$ 1.569.917.-
CATEGORÍA 7	
Jefe de Cocineros - Licenciado/a Nutricionista nivel "C". -	\$ 1.833.401.-

LOS ADICIONALES DEBERAN CONSTAR EN EL RECIBO DE SUELDOS COMO RUBRO SEPARADO DEL SUELDO BÁSICO

• ART.44. - VARÍA EL % SEGÚN ANTIGÜEDAD • ART. 45 – ADICIONAL POR PRESENTISMO 10% • ART.46 – ADICIONAL POR FALLO DE CAJA 10%
02 DE AGOSTO DIA DEL TRABAJADOR HOTELERO GASTRONÓMICO (SE PAGA COMO FERIADO)

FABIÁN AGÜERO - SECRETARIO GENERAL – SECCIONAL ZONA NORTE